





Fiscalía de CDMX solicita dos órdenes de extradición más contra Andrés Roemer; suman 5



La BUAP invita a sumarse a los Eco Retos 2022 y lograr un impacto ambiental positivo



Marcelo Ebrard inaugura en San Andrés Foro para crear políticas públicas

NUEVOS INFECTADOS ÓMICRON
EN 24 HRS. EN PUEBLA

Refuerzo anti Covid a 40 años y más en la capital poblana del 8 al 11 de febrero

ASE ACUSA TRABAS PARA FISCALIZAR RECURSOS



Francisco Romero Serrano, titular de la Auditoría Superior del Estado. FOTO: ENFOQUE

PAG. 7

• El titular de la Auditoría Superior del Estado acusa directamente a la Consejeria Jurídica y a la Función Pública del Gobierno de Puebla de retrasar de manera intencional la presentación obligada de información de dependencias.



CIUDAD

2

JUEVES

3.2.2022

@diariopuntual
www.diariopuntual.com



Miguel Ángel Crisanto

Rita Sánchez

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón

Beatriz Notario [~]

REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño Josué Guzmán Tovar Alma Méndez

Silvino Cuate

San Martín Texmeluca

Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano

Octavio Sánchez Muñoz José Manuel Sánchez Valencia

Fernando Castro Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza

Sandra Vergara

Sierra Norte

Paola Aroche Abacum Reyes Parra **Atlixco**

Pablo Cortés Carrasco

FOTOGRAFÍA Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Ma. Rayo Morales Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue Teléfonos: 222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:

diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humbolt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

ANGELOPOLITANAS



El gobierno de la ciudad de Puebla va por el Centro Histórico y para ello empezará la reubicación del comercio informal.
Uno de los primeros proyectos, será el de la 5 de Mayo y la 6 Oriente que van a pea-

directamente hasta la iglesia de Santa Mónica donde se encuentra el Señor de las Maravillas.

Con relación al reordenamiento de las sexoservidoras, dijo el presidente Lalo Rivera que el área de Normatividad y Gobernación están interviniendo en varias facetas para ofrecer alternativas de capacitación y financiamiento.

tonizar desde la Calle de los Dulces y continúe

"No puede haber este tipo de actividad y presencia de manera pública, porque hay quejas de padres de familia, hay quejas de niñas y niños, porque hay algunas de ellas que se encuentran a lado de instituciones educativas y eso no es lo adecuado de un Centro Histórico", dijo.

Con esta medida viene la reubicación del comercio informal, en especial los de Antorcha Campesina que se ubican en la 5 de Mayo y no podrán estar más ahí, la recuperación del Centro Histórico va en serio.



Los diputados panistas en el caso de la Universidad de las Américas Puebla y ante las descalificaciones recibidas por su posición levantaron la voz.

"Lamentamos que el Ejecutivo del Estado descalifique nuestra defensa al caso UDLAP pues la bancada panista siempre levantará la voz contra cualquier atropello que se presente en Puebla. Somos voz de

las y los ciudadanos, a quienes escuchamos y apoyaremos desde nuestro ámbito de competencia.

"Aclaramos que nuestro actuar siempre ha sido y será a favor de las y los ciudadanos. Que quede claro: Siempre estaremos del lado de la sociedad a pesar de que incomode a otros actores.

"Reiteramos en el caso de la UDLAP, que más allá de la ruta judicial, que el Gobierno del Estado se sensibilice ante la situación que viven estudiantes, profesores y personal administrativo, para que, sin alterar los procesos judiciales, la comunidad universitaria retorne tranquilamente y con confianza a sus actividades presenciales.

"Es importante resaltar que las y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, nunca incitaremos ni formaremos parte de cualquier tipo de violencia política contra las mujeres expresada en medios digitales o en cualquier otra forma como la presentada ayer en redes sociales contra integrantes del Congreso Local.

"Confiamos en que haya un acuerdo por parte de las instancias legales que beneficie a la comunidad universitaria de la UDLAP y a los municipios de San Andrés y San Pedro Cholula para reactivar su economía". El clima político está tenso.



El secretario de Salud, José Antonio Martínez, informó que será del 8 al 11 de febrero cuando se aplique la vacunación refuerzo anti Covid para las personas mayores de 40 años en la capital del estado.

El funcionario señaló que tras una reunión con integrantes de la Brigada Correcaminos se determinó que se estaba en condiciones ya de comenzar la vacunación para este grupo en el municipio de Puebla.

En esta semana se lleva a cabo la vacunación refuerzo anti Covid en 82 municipios del estado de Puebla y en la capital funciona un Módulo Permanente de Vacunación para atender a todos los rezagados y mujeres embarazadas.

Tal es la desesperación que fue a través de redes sociales como Francisco Romero Serrano, auditor

Superior del Estado, denunció que funcionarios del gobierno estatal ordenaron evadir la fiscalización, y denunció persecución política al confirmar que existe una orden de aprehensión

en su contra.

El auditor público ayer miércoles su confrontación, al señalar del boicot a los titulares de la Consejería Jurídica, Carlos Palafox Galeana, y a la secretaria de la Función Pública, Amanda Gómez Nava.

En su cuenta de Twitter publicó fotografías y un correo electrónico que revela las órdenes para obstaculizar el trabajo de la ASE. Señaló que esto constituye el delito de obstrucción de la fiscalización y advirtió que iniciará las investigaciones correspondientes para fincar responsabilidades.



Y ¿las alianzas A´pa? Resulta que a pesar de las reuniones entre los dirigentes de los partidos integrantes Va Por Puebla –PAN, PRI y PRD- no llegaron a acuerdos para las elecciones extraordinarias de San José Miahuatlán, Teotlalco y Santa Rita Tlahuapan.

La falta de alianzas para el 2022 se confirmó el martes en la sesión del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, donde se concluyó que no habían recibido solicitudes de los partidos políticos en el plazo que terminó el 20 de enero.

De acuerdo con los consejeros, tampoco hubo solicitudes para el registro de candidaturas independientes. En la sesión, los consejeros también aprobaron la realización de un simulacro para el Programa de Resultados Preliminares (Prep) a realizarse el 20 de febrero.

La oposición se fracturó y deja el camino abierto para que Morrena sume más presidencias municipales a su cosecha, al tiempo.

LA BUAP INVITA A SUMARSE A LOS ECO RETOS 2022 PARA LOGRAR UN IMPACTO REAL EN EL MEDIO AMBIENTE

La relación que guarda el hombre con la naturaleza exige cambios inmediatos que frenen el daño al medio ambiente. Como comunidad universitaria, las acciones proactivas y colectivas son parte de la formación integral de los estudiantes; por ello, la Dirección de Gestión Ambiental, de la Coordinación General de Desarrollo Sustentable, invita a sumarse a los Eco Retos BUAP 2022, para abonar a un planeta más sostenible.

Esta campaña está pensada para que desde el resguardo que exige la pandemia, las pequeñas acciones que de manera personal o familiar se realicen tengan un impacto inmediato. Entre estas destacan 12 eco retos, los cuales se realizarán uno por semana.

La iniciativa arranca este martes 8 de febrero y entre los eco retos destacan el cálculo de la huella ambiental, separación de residuos domésticos, elaboración de composta, creación de tu propio huerto en casa, organización de menús para reducir el consumo de carne, y cómo usar los propios recipientes para evitar el empleo de plástico o unicel, entre otras acciones vinculadas al cuidado del medio ambiente.



En redes sociales se publicará cada semana un eco reto e información que inspire sobre los compromisos que debemos tener con el cuidado del planeta

Para participar es necesario mantenerse activo en las siguientes redes sociales Facebook: @DG.ambientalBUAP, Instagram: direccion-degestion o twitter @dgambientalbuap, a fin de realizar las consignas planteadas y compartir las experiencias que permitan interactuar y enriquecer este ejercicio de conciencia ambiental.



SUSPENDEN PROCESO POR **ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO CONTRA ILDEFONSO GUAJARDO**

Un juez suspendió de manera temporal el proceso contra Ildefonso Guajardo, exsecretario de Econiomía, por el delito de enriquecimiento ilícito

MALA CALIDAD DE DATOS DETERMINA ATENCIÓN A LA TOLENCIA DE GÉNERO EN MÉXICO

México Evalúa señaló que la mala calidad de los datos que se obtienen sobre la violencia contra niñas y mujeres condiciona la forma en que se atiende la violencia



NADAL PRETENDE JUGAR EN ACAPULCO E INDIANS WELLS SI **SU CUERPO LO "PERMITE"**

Tras ganar el Abierto de Australia hace unos días, el tenista español Rafael Nadal ya tiene en la mira los torneos de Acapulco e Indian Wells

CIENTOS DE UCRANIANOS AGRADECEN EN KIEV EL APOYO **DE OCCIDENTE**

Cientos de ucranianos se congregaron en Plaza de Independencia de Kiev en un mitin de agradecimiento a Occidente por su apoyo



DEL REPORTERO



Frenando A. Crisanto **UDLAP, LUCHA DE INTERESES**

La primera crisis que vivió la Universidad de las Américas en su campus de Cholula fue en 1976, cuando un grupo de maestros se sindicalizó y emplazó a huelga a la institución, sus estudiantes, destacadamente Fernando Canales quien cursaba la carrera de Filosofía, participaron a favor y en contra de sus profesores, pero todo fue interno jamás habían asumido una posición radical como la de este martes cuando bloquearon la Recta y el Periférico.

El actual conflicto que vive la UDLAP en principio es de intereses, pero se ha convertido en político por la lucha en el poder en que se han involucrado otro tipo de decisiones, el principal el manejo de una de las mejores instituciones privadas de educación superior del país.

Los cientos de millones de dólares que heredó el patriarca William O. Jenkins son el origen del pleito familiar, la UDLAP es apenas una parte de esa fortuna, y en el caso del gobierno a través de la Junta al Cuidado de la Instituciones de Beneficencia Privada intervino porque considera que es ilegal que hayan sido trasladados los recursos a otro lugar fuera de Puebla, como estableció el patrono de la Fundación, aunque la familia argumenta que lo hizo apegada a derecho y gracias a una Ley que le permitió a la dependencia del gobierno designar a nuevos patronatos en las fundaciones Jenkins y de las Américas que están en litigio y hoy tienen posesión del campus universitario.

El caso deberá resolverse en los juzgados, pero intervienen los federales y los estatales y ahí se encona el problema, por lo pronto, los estudiantes son la parte más débil y afectada de la crisis porque ellos no se llevarán un peso de los millones de dólares en disputa.

Por lo pronto, las clases presenciales en el campus de la Universidad de las Américas Puebla no se regularizarán hasta que la posesión legal sea entregada al patronato presidido por Margarita Jenkins de Landa y a la rectora interina, Cecilia Anaya Berríos, aseguró el representante legal de la Fundación UDLAP, Carlos Robledo, quien pidió a los alumnos, docentes y trabajadores que eviten ingresar a las instalaciones.

Ellos manejan la administración académica y toda la estructura de la universidad, la otra parte tiene la posesión del campus.

Afirmó que sus representados han agotado los términos legales para recuperar la universidad, de tal manera que sólo queda esperar a que los jueces involucrados en el caso restituyan el pleno control de la institución.

"Yo haría un llamado a los alumnos y profesores para no violentar algo que no es necesario violentar", dijo luego de que el martes las puertas de la universidad fueron abiertas y el "espurio" patronato que encabeza Horacio Magaña, informó que personal académico y administrativo, así como los alumnos ya podían ingresar.

Insistió que el 4 de noviembre del año pasado un juez federal dictó una orden de suspensión definitiva, que obliga a quienes tomaron el control de la institución a devolverla, sin embargo, el juez responsable de cumplir tal sentencia, el 24 de la Ciudad de México, incurrió en desacato.

Robledo explicó que el juez tendrá que enfrentar las sanciones que determine la autoridad judicial federal y el caso fue turnado al juez 60 de la Ciudad de México, José Manuel Salazar Uribe, quien ahora tiene la responsabilidad de acatar la orden con apoyo de un juez estatal de Cholula.

Agregó que sus contrincantes en el litigio han simulado la entrega de las instalaciones, ya que fingieron que la Fundación Mary Street Jenkins había recibido la posesión, entregándola a una persona que es de su mismo grupo. Con esa simulación acudieron el martes ante la autoridad judicial local a pedir la reapertura del campus; pero la única resolución que se debe cumplir es la federal.

Por su parte, Rodrigo Gurza, representante legal del patronato que tomó el control del campus de la UDLAP, dialogó sin éxito con un grupo de estudiantes que se mantenía en las inmediaciones del campus a las 23:30 horas del martes.

A través de su cuenta de Twitter, el representante legal del patronato presido por Horacio Magaña informó que se encontraba en las instalaciones de la UDLAP para la reapertura del campus, pero ni los alumnos ni profesores se presentaban.

Al reunirse con un escaso grupo que acudió para verificar la presencia del litigante, Gurza se limitó a decirles que el campus ya estaba abierto y podían reactivarse las actividades presenciales, sin embargo, los alumnos le recriminaron que las instalaciones no han sido devueltas a la rectora interina, Anaya Berríos, y al patronato que originalmente las tenía a cargo.

"Tu juez local no sirve, vete al federal, cumple lo que dice el juez federal", le exigieron ante el argumento de que el Tribunal Superior de Justicia exhortó a retomar las actividades en el campus.

El abogado les propuso "¿por qué no dejan que lo dirima el tribunal, por qué no mejor dejan que esa parte la dirima el tribunal y ustedes se dedican a recuperar la universidad y punto?"

Los estudiantes dejaron el diálogo con el representante legal diciéndole que sólo buscaba generar "chivos expiatorios" abriendo el campus y proponiéndoles entrar a las instalaciones, sin que previamente la posesión legal sea devuelta a la fundación que preside Margarita Jenkins de Landa.

Por ahora, el patronato original y la rectora interina son quienes tienen el control financiero, administrativo y académico de la institución; y el campus sigue controlado por el patronato que representa Gurza.

Los estudiantes son sin duda los más afectados de este pleito de intereses económicos y políticos que hoy están en juego y no se ve fácil darle una salida. Aparecen los riesgos de que haya hechos violentos en la UDLAP, una página que jamás se ha escrito en la historia de esta institución que es un orgullo de los poblanos.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

De acuerdo al general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, al 20 de enero del 2022 el personal desplegado para el Plan de Migración y Desarrollo en la Frontera Norte y Sur, era de 28 mil 397 elementos. Por su parte, el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodrigo Bucio, informó que dispone de 104 mil 496 elementos operativos.

Todo lo anterior, considerando que Andrés Manuel López Obrador y su entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, señalaron que la Guardia Nacional no sería una organización militar, pero que, en junio de 2021, el presidente señaló que la idea es incorporarla a Lomas de Sotelo.

"El propósito es que, una vez consolidada esta institución (···) en su momento pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional como una rama más de la Secretaría de la Defensa Nacional (sic)", informó tras haber inaugurado el cuartel de la Guardia Nacional en Tecate, Baja California, el 25 de junio de 2021.

Retórica aparte, en números redondos hay 28 mil elementos enviados a las fronteras y por buena parte del territorio nacional, hay 104 mil elementos que atienden distintos operativos; es decir, que, además de las corporaciones policiacas municipales y estatales, hay 104 mil elementos que atienden temas de seguridad pública. Con esos 104 mil elementos, el Cártel Jalisco Nueva Generación y sus competidores siguen avanzando a toda velocidad en su conquista de docenas de municipios en todo el país y los cien homicidios al día son una cifra que no deja de aparecer en los indicadores de distintos tomadores de decisiones.

En esas condiciones, ¿de qué tamaño deberá ser el Estado de Fuerza para combatir a los cárteles? O, ¿el problema no es la cantidad de efectivos?

Por ahí se dice que la respuesta está en la estrategia y no en el número de tropas.

Por supuesto, combatir no es lo mismo que abrazar y mientras tanto, el país sigue en llamas.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

TAMALEROS HACEN POCOS TAMALES Y SÍ HUBO VENTA

Puebla, Pue- Vendedores de tamales tuvieron buena venta para este 2 de febrero, sin embargo, también lamentaron que está vez prepararon 500, debido a que pensaban que no habría una buena vendimia.

Señalaron que hace un año, perdieron sus ganancias pues la venta fue poca ya que no había actividad económica en la capital poblana.

"No me preparé muy bien cómo debía ser, porque la verdad hace un año no hubo nada, pero ahorita se ve que sí hay venta, pero pues ya ni modo, no fueron muchos fueron nomas 500 distribuidos en los lugares que tengo para vender", mencionaron.

Otros como Doña Mari dijeron que únicamente trabajó los que le encargaron para invertirle a lo seguro y que no tuviera ninguna perdida. • ALMA MÉNDEZ



Que "la limpia" a los cuerpos policiacos sea muy, muy profunda, pide la RMF

La Red Mexicana de Franquicias (RMF), demandó que "la limpia" a los cuerpos policiacos y al sistema penitenciario, que está realizando el Gobierno de Puebla, vaya hasta las últimas consecuencias para frenar los delitos que se cometen desde las cárceles.

Esto después del caso del bebé encontrado en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de San Miguel el pasado 10 de enero.

El vicepresidente, Roberto Esquivel Ruiseco, enfatizó que la revisión sobre el desempeño de los mandos policiacos, así como de los directivos de los penales debe ser permanente para garantizar que no exista corrupción ni privilegios al interior de los reclusorios y que no sean centros de operación de los delincuentes.

Enfatizó que al interior de los centros penitenciarios es donde se generan llamadas de extorsión en contra del sector empresarial y que también están afectando a la población en general.

"Se detectó por una situación lamentable y esto provocó el movimiento de personal, que se finquen responsabilidades a los actores que al final del día están involucrados en estos casos de corrupción al interior de los centros penitenciarios", finalizó.

ALMA MÉNDEZ

Hasta que Cecilia Anaya tenga el control ingresaremos al campus, dicen alumnos UDLA Puebla

Puebla, Pue. La rectora de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Cecilia Anaya Berríos, señaló que la comunidad universitaria no regresará al campus, hasta que un juez entregue las instalaciones de manera formal.

Esto después de que la jueza de control Magaly Escamilla Hernández, ordenó que se reinicien a la brevedad las clases presenciales en la UDLAP pues no existe impedimento legal. Este fallo se dio después de que el nuevo patronato solicitó la intervención del Tribunal Superior de Justicia del estado.

Fue mediante un video difundido en la cuenta oficial de dicha casa de estudios donde Anaya Berríos desconoció el resolutivo que se dio este martes, pues dijo que es más importante el del Poder Judicial de la Federación.

Enfatizó que con el exhorto emitido por el Tribunal Superior de Justicia del estado, se busca legitimar al grupo "que tiene secuestrada" la institución, por lo que no se contempla regresar.

Y señaló que debe ser un juez el que debe de acudir al campus para poder dar fe de las condiciones en las que se encuentran las instalaciones para que se pueda recibir de manera formal la universidad.

"La solución es que nos entreguen el campus de la misma forma que lo arrebataron. Un juez tiene que hacer la entrega formal de las instalaciones", finalizó.

RESPALDO UNIVERSITARIO

Cerca de las 2 de la mañana de este miércoles 2 de febrero estudiantes de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), montaron un campamento a la entrada principal de dicha casa de estu-



dios, para vigilar las acciones del nuevo patronato y el apoderado legal y reiteraron que hasta que no exista una entrega formal de un juez federal a la rectora Cecilia Anaya Berríos, no ingresarán.

Mediante un video agradecieron la solidaridad que mostró por diversas personas pues para ellos es un paso adelante en su lucha porque les regresen las instalaciones de la universidad.

"Vamos a necesitar de su apoyo y les solicitamos estar pendientes de los colectivos que nos apoyan Fuerza UDLAP, Blok UDLAP, Padres UDLAP, Yo soy UDLAP, para que nos puedan apoyar en los siguientes movimientos", finalizaron.

Señalaron que ante un acto desesperado antes de la medianoche el apoderado legal del nuevo patronato, Rodrigo Gurza, les hizo una invitación para entrar al campus, donde le recriminaron que después de 7 meses que se hizo un escándalo mediático, entonces da la cara, pues todo lo que han hecho es una burla, pues cuando ellos decían que estaba abierto el campus

a la comunidad estudiantil, no lo estaba.

A lo que él les respondió que en ese momento no había maestros, ni personal de seguridad, pues dentro existen cosas de valor como los laboratorios.

Asimismo, le preguntaron por qué se rechazó el exhorto la primera vez, donde les mencionó que no le dieron cumplimiento pues no tenía la competencia.

Y dijo desconocer si Roberto Gil Zuarth está involucrado en el tema de la universidad como se ha dicho y aseguró que a él lo contrató el patronato. Aunado a ello, los estudiantes que lo cuestionaban grabaron y evidenciaron que Rodrígo Gurza entregaría la universidad a las 10:30 de la mañana de este miércoles, pero él les aseguró que podían entrar en cualquier momento y que no era necesario entregarles la universidad.

"No, lo que tú quieres es utilizarnos como chivos expiatorios (...) está en su papel y le están pagando por eso, ya vámonos a dormir, no vale la pena seguir escuchándolo", finaliza el vídeo de los estudiantes. • ALMA MÉNDEZ

JUEVES 3.2.2022

@diariopuntual www.diariopuntual.com

Armando Ríos Piter espera exhortó del Poder Judicial; no intervendrá en

Universidad de las Américas Puebla (Udlap), Armando Ríos Piter, aseguró que una vez que se emitió el exhorto del Poder Judicial del Estado de

conflicto de la institución, hasta que la situación jurídica sobre el campus quede resuelta.

tra la Fundación Mary Street Jenkins.

"A partir de este momento he tomado la decisión de abstenerme a interferir, en tanto se resuelve el conflicto de fondo, mientras tanto procuraré desarrollar mis actividades personales de manera ordinaria, el conflicto judicial continua, hay que tener presente que se presentaron y cometieron terribles irregularidades en detrimento de la universidad", concluye el vídeo.

ALMA MÉNDEZ



conflicto de la Udlap Puebla, Pue- El rector de la

Puebla, nadie puede poner en duda que el plantel está abierto para que se retomen las actividades presenciales de manera inmediata. Mediante un vídeo, mencionó que se abstendrá de interferir en el

Enfatizó que poner excusas para volver pone en evidencia que el patronato encabezado por Cecilia Anaya Berríos, pretende confundir y manipular a la comunidad universitaria para tapar el desfalco que cometieron con-

Alumnos UDLA Puebla se manifiestan en la recta a **Cholula**; otros intentan

hablar con Ebrard Puebla, Pue. Nuevamente estudiantes de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), realizarán manifestaciones intermitentes sobre la recta Cholula, para presionar al gobierno estatal y les sea entregado el campus.

Asimismo, otro grupo de estudiantes se encuentran en los accesos al Museo Regional de Cholula, donde se encuentra el secretario de Relaciones Exteriores a nivel federal, Marcelo Ebrad para exponerle las problemáticas que persisten en la universidad.

Por lo que aclararon que el objetivo de las manifestaciones es para que la sociedad se les una y se eviten confrontaciones con los ciudadanos, por lo que solicitaron que la policía proteja a los manifestantes y no que cierre la

"Vamos a tomar la recta y vamos a dejar un carril libre para dejar circular, lo mismo va a suceder por la parte de arriba, va a circular, el punto es llamar la atención, pero sin generar enojo", se escucha a los estudiantes.

Asimismo, otro grupo de estudiantes se manifestó en los accesos al Museo Regional de Cholula, donde se encontraba el secretario Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, para exponerle las problemáticas que persisten en la universidad.

Cabe mencionar que el canciller no salió a atenderlos, pero en su lugar la directora General de Coordinación Política de la SRE, Ximena Escobedo Juárez, quien se comprometió a generar un vínculo con el canciller para apoyar en el conflicto. • ALMA MÉNDEZ

LO SUCEDIDO EN LA UDLA PUEBLA ES UN ENGAÑO MÁS DE LOS ESPURIOS Y UN BONITO SHOW: CARLOS ROBLEDO

Puebla. Pue. El abogado de la Fundación Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), Carlos Robledo, dio a conocer que sólo el juez 60 de lo civil es el único que puede determinar si la universidad es restituida a la Fundación Jenkins. tras señalar que el resolutivo del Tribunal Superior de Justicia del estado, es un engaño más de los "espurios" y consideró que lo de ayer fue sólo un bonito show.

Mediante rueda de prensa virtual que señaló que el supuesto resolutivo no tiene ninguna consecuencia legal y debe cumplirse en materia de amparo civil y las instalaciones se debe entregar a la rectora interina Cecilia Anaya.

"Lo que estas gentes hicieron ayer es un bonito show, pero no pasa de eso, porque no tiene ninguna sustancia legal, además y no están cumpliendo con lo que dijo el juez federal, que dice entrégaselo a este patronato y a estás persona a nadie más, si ellos entre ellos quieren jugar a que ellos tienen la posesión, es un juego perverso, como todo lo que ellos han hecho".

Asimismo, invitó a alumnos, docentes y administrativos a no ingresar al campus



hasta que no exista una orden judicial y no un simple exhorto.

Destacó que ellos siempre han estado en la mejor disposición de buscar un diálogo con el gobernador del estado Miguel Barbosa Huerta, pero no han encontrado eco y por ello no se ha dado esta reunión.

El defensor jurídico señaló que ya se está investigando el desacato, al no entregar las instalaciones a la rectora interina v existirán responsabilidades jurídicas, además han emprendido acciones legales por los daños que se han causado por la toma de la UDLAP, contra los que resulten responsables. • ALMA MÉNDEZ

6 ESTADO JUEVES.3.2.2022 @diariopuntual www.diariopuntual.com

En 24 horas, 739 nuevos infectados ÓMICRON y 13 muertos en Puebla



Puebla, Pue. La Secretaría de Salud en Puebla registró 739 nuevos infectados de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 274 casos más, también se contabilizaron 13 muertos, actualmente hay 140 mil 128 casos positivos acumulados y 16 mil 599 fallecidos desde el inicio de la pandemia.

El secretario de Salud en Puebla, José Antonio Martínez García, explicó que en todo el estado hay 2 mil 389 casos activos distribuidos en 78 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia 36 por ciento de la entidad.

Además se tienen registrados 282 pacientes hospitalizados, de los cuales 28

están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que hay 21 reos contagiados que están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa). • SILVINO CUATE

La Franja promoverá actividades deportivas en niños y jóvenes de la capital



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez encabezó la firma de convenio con el Club Puebla, el cual consiste en una serie de actividades para incluir a los jóvenes y niños en las actividades deportivas.

En el uso de la palabra, el alcalde explicó que, tras la firma, el Club Puebla se compromete a realizar actividades con las jugadoras y jugadores profesionales de la Liga MX.

Asimismo dijo que las niñas y los niños del sistema municipal del DIF harán recorridos en el estadio, verán entrenamientos, podrán convivir con los jugadores y participarán en los protocolos de los partidos.

Rivera Pérez indicó que se realizarán ciones que impulsen la cultura física en las colonias de Puebla y en las Juntas Auxiliares, por ejemplo, se harán cuatro pruebas al año para jóvenes que deseen pertenecer al Club.

"Sabemos que el deporte moviliza emociones, trasmite sentimientos y como lo dije es una herramienta para mejorar nuestra salud y nos ayuda a cambiar nuestro entorno, en mi gobierno, en Puebla estamos empeñados en lograr este bienestar de la niñez y de las mujeres", dijo.

Dijo que habrá descuentos en eventos deportivos para las mujeres beneficiarias del programa "Contigo Mujer, y también existirá un acercamiento de seguridad para los eventos deportivos del Puebla, donde se incluirá a Protección Civil para que realicen las gestiones y trámites pertinentes para cada evento.

"La única manera de inspirar a los jóvenes es estando cerca, es poder estar teniendo la posibilidad ver cómo entrenan, como juegan, ser parte de sus vidas", declaró. • silvino cuate

María del Rayo Mendoza no ha renunciado a dirección de penal San Miguel Puebla, Pue. La Secretaría de Seguridad esta dependencia desmintió que la nueva

Pública del Estado de Puebla desmintió que María del Rayo Mendoza haya dejado el cargo como directora del penal de San Miguel, esto por supuestas amenazas en su contra.

A través de su cuenta oficial de Twitter,

funcionaria nombrada directora el pasado 27 de enero, haya dejado su cargo.

"Le informamos que es falsa su aseveración; la directora se mantiene en su cargo", publicó la Secretaría.

SILVINO CUATE

REFUERZO ANTI COVID A 40 AÑOS Y MÁS EN LA CAPITAL **POBLANA DEL 8 AL**

11 DE FEBRERO

Puebla. Pue. El secretario de Salud en Puebla, José Antonio Martínez García, dio a conocer durante la conferencia mañanera del gobernador Miguel Barbosa, que será del 8 al 11 de febrero cuando se aplique la vacunación REFUERZO anti Covid para las personas de 40 años de edad y más en la capital poblana.

Sin dar a conocer detales de sedes y horarios, el funcionario estatal mencionó que tras una reunión con integrantes de la Brigada Correcaminos se determinó que se estaba en condiciones ya de comenzar la vacunación para este grupo etario en el municipio de Puebla.

Hay que recordar que en esta semana inició la vacunación refuerzo anti Covid en 82 municipios del estado de Puebla y además en la capital funciona un Módulo Permanente de Vacunación para la vacunación de todos los rezagados y mujeres embarazadas.

REFUERZO A CUARENTONES

El secretario de salud, José Antonio Martínez García, informó que del 8 al 11 de febrero se llevará a cabo en Puebla capital la aplicación de refuerzos de la vacuna contra Covid-19 para personas de 40 y más.

Asimismo, informó que también habrá vacunas de refuerzo para los rezagados, la logística oficial se dará a conocer en próximos días.

El secretario estatal dijo que probablemente, después de haber vacunado en la capital poblana, la inoculación continuará en la zona conurbada.

SUBVARIANTE ES MÁS CONTAGIOSA

Cuestionado sobre la nueva subvariante BA.2, dijo que hasta ahora se sabe que es mucho más transmisible que la cepa original de Ómicron y que existen dificultades para detectarla mediante las pruebas de PCR y antigénicas.

Agregó que continúa en estudio, por lo que esperan el reporte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) o de la Secretaría de Salud federal para conocer todas las implicaciones e impacto de la nueva mutación del virus.

"El problema es que es difícil de detectarla, y evade obviamente pruebas antigénicas y hasta PCR, puede disminuir la capacidad de detección, continua en estudio hasta no tengamos un reporte oficial de la organización mundial de la salud o de la organización panamericana de la salud junto con la federación donde se estudia daremos a conocer", dijo.

SILVINO CUATE





Desde dependencias estatales se ordena retrasar información solicitada por la ASE

Puebla, Pue. El titular de la Auditoría Superior del Estado (ASE), Francisco Romero Serrano, acusó que desde la Consejería Jurídica y la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Puebla se ha ordenado a los sujetos obligados retrasar de manera intencional, la presentación obligada de información.

Hizo un señalamiento directo a la dependencia que tiene a su cargo Amanda Gómez Nava, para que instruya a los sujetos obligados a incumplir con la entrega de documentación que se les solicita como parte de sus funciones.

Romero Serrano puntualizó, haciendo uso de sus redes sociales que, este tipo de conductas es considerado bajo el "delito de obstrucción" en materia de fiscalización.

Si bien, el auditor no revela la identidad de que sujetos obligados son los que están incurriendo en esta mala práctica asesorados por la Consejería Jurídica y la Secretaría de la Función Pública, si dio cuenta que se está cayendo en un acto de dilación.

Reiteró que la ASE tiene facultades para auditar recursos federales y su obstrucción implica un delito que puede ser



denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR).

En medio de estos señalamientos, Francisco Romero Serrano retoma lo sucedido con la orden de aprehensión que en su momento hubo en su contra, de la cual afirma que fue motivada por no adherirse a políticas fuera de la norma.

Postura que afirmó mencionando que, "sin duda, el papel del Consejero Jurídico en este desacato generalizado, está basado en evitar el debido cumplimiento y para beneficiar a Amanda Gómez Nava".

De lo anterior, confirmó que se abrirán las investigaciones correspondientes.

Es importante mencionar que fue el pasado 22 de diciembre cuando se dio a conocer sobre la orden de aprehensión en su contra por el aparente delito de violencia familiar, del cual día después, él junto a su esposa negaron tal violencia.

AURELIA NAVARRO

Diputados de Morena y PAN se pronuncian por caso Udlap; llaman a dejar protestas

Puebla, Pue- Diputados de Morena y PAN siguen manifestando su postura, a favor y en contra de la forma en que el Gobierno del Estado se ha mostrado en torno al caso de la Udlap, y del cual coinciden los legisladores, no se debe sacar raja política.

El ex dirigente estatal de Morena y actual diputado local, Édgar Garmendia de los Santos pidió dejar de tomar como un tema político el conflicto de la Udlap, en contraste afirmó que solo con diálogo y mesura se podrá resolver el tema.

Además de lo político, el morenista pidió a los estudiantes dejar atrás todo acto de protesta como los que encabezaron ayer con el cierre de vialidades, que solo afecta a terceras personas.

Si bien dijo, que existen diferentes versiones y llamados para que la Udlap sea abierta y retome sus actividades como el sistema educativo privado que es, también reconoció que sólo el diálogo y mesura entre las partes involucradas podrá llevar a terminar de raíz con el problema.

Garmendia de los Santos precisó que tanto la clase política como los estudiantes de la Udlap deben evitar caer en situaciones que no llevan a solucionar el problema y dejar que sea en tribunales donde el caso se resuelva.

Por su parte, el diputado por el PAN, Rafael Micalco Méndez calificó de "desatinada y simplista" la forma en que el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta habla del caso Udlap.

Manifestó que solo coincide en el "respeto que debe prevalecer entre ciudadanos, sea diputados, gobernador, estudiante, maestro o el rol que se tenga en la sociedad". • AURELIA NAVARRO

AN INVOLUCRADO EN SAQUEO DE LA UDLA PUEBLA, "POR ESO PANISTAS LA DEFIENDEN"



Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que un juez de control ya emitió una diligencia para que el campus de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) pueda ser utilizado, sin embargo, los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) usan este caso como estrategia de defensa, porque su partido está involucrado en el saqueo de la Fundación Mary Street Jenkins, y acude al oportunismo político, por lo que llamó a tener prudencia.

Según el gobernador no hay obstáculo para que los alumnos y personal educativo ocupe el campus, pues por órdenes del juez hay libre disposición.

"Hay que ser muy cuidadosos en las opiniones que se viertan sobre este asunto, lo que ayer fue exhibido fue publicado fue el contenido de una diligencia de un juez de control que conoce de parte de los temas de la UDLAP, temas de involucramiento de responsabilidades en donde determina que no hay obstáculo para que se ocupe el campus, y que se ocupe para desarrollar los fines académicos de la universidad es lo que está acreditado y publicado, lo demás pues vamos a ver qué ocurre, yo llamo a la prudencia, claro que sí,

pero ya no hay ningún obstáculo que alguien pueda decir existe para poder desarrollar actividades universitarias en la Universidad", dijo.

Reiteró que los propietarios de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) es la Fundación Mary Street Jenkins, misma que fue saqueada en gobierno panistas.

"La otra es querer envolver el tema del campus con la estrategia de defensa de los que saquearon la Función Mary Street Jenkins, eso es, pero yo voy a ser cuidadoso, y claro que voy a tener prudencia", dijo.

Asimismo dijo que, cuando la oposición no tiene estrategia de posicionamiento acude al oportunismo político, por ello están usando el caso de la UDLAP, cuando no tiene ninguna relación.

"No es de partidos políticos, así de simple ya dije que el tema de la Udlap que es propiedad de la Fundación Mary Street Jenkins empieza hace 10 años cuando había gobiernos panistas", dijo.

Agregó que los legisladores que acudieron a la universidad, la finalidad con que lo hicieron fue para sacar raja política, pues no tienen una estrategia adecuada para posicionarse frente a la sociedad. • SILVINO CUATE

POLÍTICA

7

JUEVES 3.2.2022

@diariopuntual www.diariopuntual.com

Nada que informar en Ayuntamientos del 4 de febrero al 10 de abril

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta informó que del 4 de febrero al 10 de abril habrá veda electoral por la consulta popular de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, por ello en próximos días los 217 ayuntamientos recibirán el acuerdo para que no promuevan sus obras o acciones, según lo determinado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Barbosa Huerta consideró que con la veda electoral, los nuevos Ayuntamientos se verán limitados en informar sobre las acciones que están realizando, sin embargo eso no es una limitante para que sigan trabajando.

"Nosotros sabemos que la veda electoral es del 4 de febrero al 10 de abril, es larguísima esa veda y los gobiernos tendrán que entregar mucha información de lo que hacen, pero hay que cumplir con la ley. Le pido a Ana Lucía Hill Mayoral, secretaria de gobernación se dirija en un oficio a los alcaldes para hacerles saber del contenido de este acuerdo del INE", expresó.

Cabe mencionar será el próximo 10 de abril cuando se llevará a cabo la consulta nacional para que los ciudadanos puedan opinar sobre la revocación o no de mandato del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. • SILVINO CUATE

Marcelo Ebrard inaugura en San Andrés Foro para crear políticas públicas

San Andrés Cholula, Pue- En San Andrés Cholula, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y el presidente municipal, Mundo Tlatehui inauguraron el Foro Regional Ruta hacia la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe 2022 "Agenda 2030 - Agendas Internacionales y Gestión Inteligente del Territorio".

Dicho encuentro es organizado por la Universidad de Guadalajara (UDG), con la participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), actores del sector gubernamental, sociedad civil y la iniciativa privada, en coordinación con el Gobierno de San Andrés Cholula y en alianza con el Gobierno del Estado de Puebla.

Ebrard presentó un código QR a fin de realizar una consulta digital con las y los ciudadanos para llevar la voz de México al Foro Urbano Mundial a celebrarse en Polonia.

"Se va a invitar a participar a las y los ciudadanos para que nos den su opinión, lo que pretendemos es llevar a Polonia la presentación (...) Ya que tomaron en cuenta la voz de México tendremos la propuesta lo más apegada a lo que en el país se piensa sobre el futuro de las ciudades", puntualizó Marcelo Ebrard.

Resaltó la participación de México a nivel internacional, ya que el Gobierno de México cuenta con una política exterior destacable, además de una importante presencia, donde se escucha su posición como país. • REDACCIÓN

8 ESTADO JUEVES.3.2.2022 @diariopuntual www.diariopuntual.com

Arranca el reordenamiento de ambulantes en la capital poblana esta semana



Puebla, Pue. Después de que vecinos de San Pablo Xochimehuacán dieron a conocer que llevan un mes sin servicio de agua, y que hay un adeudo del Comité de Agua Potable a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de más de 3 millones de pesos, el presidente Eduardo Rivera Pérez aseguró que habrá una intervención por parte de la secretaria de Medio Ambiente, Myriam Arabián Couttolenc, para atender esta problemática.

Además, Rivera Pérez criticó que los Comités de Agua Potable de las Juntas Auxiliares siempre han impedido el acercamiento del Ayuntamiento, sin embargo, recurren al gobierno municipal sólo cuando enfrentan a estas situaciones.

"Los comités de agua a veces son demasiado celosos de la intervención del gobierno de la ciudad para organizar y para poner orden y lo digo con respeto y con claridad, y luego muy buenos cuando le deben a Comisión Federal de Electricidad para entonces solicitar el apoyo y el financiamiento del gobierno de la Ciudad para remediar estos problemas, puede seguir así, estamos haciendo esta intervención integral con la Secretaría de Medio Ambiente", refirió.

En otro tema, Rivera Pérez dijo que algunos grupos de ambulantes se han acercado al gobierno municipal para tener su registro en forma y hacer los pagos correspondientes de los permisos, por lo que será en esta semana cuando comience el reordenamiento de vendedores informales.

Asimismo indicó que en el proyecto de la 5 de Mayo y la 6 Oriente se busca peatonalizar desde la calle de dulces, para que

sea de doble circulación y pueda continuar directamente la 5 de Mayo hasta la iglesia del Señor de las Maravillas.

"Este proyecto de la 5 de Mayo y la 6 Oriente lo que queremos es seguir avanzando en peatonalizar esta área es un cachito donde está el área de dulces, en donde se está buscando que ese tramo pueda ser de doble circulación y pueda continuar directamente toda la calle 5 de Mayo hasta la iglesia donde se encuentra el Señor de las Maravillas".

En relación al reordenamiento de las sexoservidoras, dijo que el área de Normatividad y Gobernación están interviniendo en varias facetas para ofrecer alternativas de capacitación y financiamiento.

Dijo que también habrá un acercamiento con los propietarios de las viviendas donde se instalan las sexoservidoras para que se cuente con su colaboración en la prohibición de este tipo de actividades

"No puede haber este tipo de actividad y presencia de manera pública, porque hay quejas de padres de familia, hay quejas de niñas y niños, porque hay algunas de ellas que se encuentran a lado de instituciones educativas y eso no es lo adecuado de un Centro Histórico", dijo. • SILVINO CUATE

CUIDADO SI PIDES PRESTADO; CANTIDADES IMPAGABLES E INTERESES DESCOMUNALES

Puebla, Pue. El diputado federal por Morena, Alejandro Carvajal alertó a los ciudadanos que eviten hacer la contratación de créditos que son ofertados en módulos ambulantes que se colocan en las puertas de empresas, porque al final cobran intereses tan elevados que terminan por apoderarse de las viviendas hipotecadas.

Precisó que la crisis económica que está dejando la pandemia está obligando a jefes de familia hacer la contratación de estos esquemas de préstamo que son considerados como los más nocivos dentro del sistema financiero tributario del país.

Carvajal aclaró que estos créditos que son aprobados en menos de 48 horas se solventan sobre cantidades fijas que se toman directamente de la nómina del trabajador, dejando cada quincena sin recurso para subsistir al titular de la cuenta. El morenista denunció que hay empresas que se relacionan con prestamistas que cobran un interés del 10 hasta el 20 y 30 por ciento anual, pero que además obliga a realizar la hipoteca de sus viviendas, para después de un tiempo quedarse con éstas.

"Es muy difícil y grave esta situación, porque dejas empeñada la escritura de tu casa mediante un contrato hipotecario y después si no pagas te despojan de tu propiedad".

AURELIA NAVARRO



Organizaciones presionan al Congreso para que apruebe ya Ley de Movilidad

Las más de 70 organizaciones que integran la Coalición Movilidad Segura urgieron a los legisladores de la Cámara de Diputados, a aprobar la minuta de Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para que esta entre en vigor este mismo año.

Alejandra Leal coordinadora de la coalición explicó que esta Ley funcionará como un instrumento legal a nivel nacional que permita establecer los mecanismos y acciones necesarios para prevenir siniestros viales a través de la construcción de sistemas viales seguros.

Indicaron que después de que el Senado aprobó esta ley el pasado 14 de diciembre, no existe razón para que la Cámara de Diputados no haga lo mismo, en este segundo periodo de sesiones, que estaría concluyendo en abril.

Dentro de la exposición de razones, las organizaciones dan cuenta que al año se registran hasta 16 mil muertes por accidentes viales, es decir que 44 personas pierden la vida a diario en siniestros viales que pudieron haber sido prevenidos.

Entre las organizaciones, colectivos y asociaciones que encabezan esta exigencia están: Consejo Ciclista Poblano, Asociación de Fraccionamientos Cuautlancingo, Consejo de Participación Ciudadana, Vitalius, Manu Vive, Ciudad Activa, y Visión urbana 2029, entre otros.

Leal señaló "es urgente que la Cámara de Diputados, apruebe ya la Ley con el objetivo de salvaguardar la vida de todas las personas usuarias de la vía en México y así garantizar el derecho a la movilidad segura", cerró. • AURELIA NAVARRO



Propone diputada incentivar regulación de motocicletas y así combatir la delincuencia



La diputada local por el PRI, Isabel Merlo Talavera reconoció que gran parte de los delitos que se cometen en motocicleta se hacen con unidades que carecen de documentación oficial.

Para evitar que el problema siga creciendo, confirmó que se buscará exhortar de manera formal a la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado para que realice un programa de condonación de multas y recargos para la regulación de placas de motocicletas en los 217 municipios.

Durante la Comisión de Transporte y Movilidad, Merlo Talavera explicó que se busca apoyar a estos ayuntamientos para que se inhiba la mala práctica de delitos donde se usa una motocicleta para cometerlos.

Explicó que se le pedirá a la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado regularice la documentación de estas unidades y así al momento de que se cometa un ilícito esta se pueda identificar para actuar en consecuencia.

"Se tiene la intención de ayudar a los ayuntamientos a debatir los índices de delincuencia que se cometen en motocicletas. Se tiene que regularizar la documentación de estas unidades"

Del tema, la diputada local de Morena, Daniel Mier consideró que para hacer más efectivo el llamado se debe hacer una campaña de difusión para el programa de regularización de estos vehículos.

La propuesta fue aprobada por los diputados, Isabel Merlo Talavera, Guadalupe Yamak Taja, Guadalupe Leal Rodríguez, Erika Patricia Valencia Ávila, Jaime Natale Uranga, Nora Merino Escamilla y Daniela Mier Bañuelos. • AURELIA NAVARRO

DIPUTADOS DE MORENA Y PAN SE PRONUNCIAN POR CASO UDLAP; LLAMAN A DEJAR PROTESTAS

Puebla, Pue- Diputados de Morena y PAN siguen manifestando su postura, a favor y en contra de la forma en que el Gobierno del Estado se ha mostrado en torno al caso de la Udlap, y del cual coinciden los legisladores, no se debe sacar raja política.

El ex dirigente estatal de Morena y actual diputado local, Édgar Garmendia de los Santos pidió dejar de tomar como un tema político el conflicto de la Udlap, en contraste afirmó que solo con diálogo y mesura se podrá resolver el tema.

Además de lo político, el morenista pidió a los estudiantes dejar atrás todo acto de protesta como los que encabezaron ayer con el cierre de vialidades, que solo afecta a terceras personas.

Si bien dijo, que existen diferentes versiones y llamados para que la Udlap sea abierta y retome sus actividades como el sistema educativo privado que es, también reconoció que sólo el diálogo y mesura entre las partes involucradas podrá llevar a terminar de raíz con el problema.

Garmendia de los Santos precisó que tanto la clase política como los estudiantes de la Udlap deben evitar caer en situaciones que no llevan a solucionar el problema y dejar que sea en tribunales donde el caso se resuelva.

Por su parte, el diputado por el PAN, Rafael Micalco Méndez calificó de "desatinada y simplista" la forma en que el gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta habla del caso Udlap.

Manifestó que solo coincide en el "respeto que debe prevalecer entre ciudadanos, sea diputados, gobernador, estudiante, maestro o el rol que se tenga en la sociedad".

• AURELIA NAVARRO



Discuten diputados lineamientos a cumplir para la denominación de nuevos municipios



En la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales en el Congreso del Estado los diputados discutieron sobre los lineamientos que las poblaciones deben cumplir para que sean considerados como nuevos municipios.

De acuerdo a la ley orgánica se aclaró que deben cumplir con siete aspectos, entre ellos, que la superficie no sea mayor a los cien kilómetros cuadrados, un mínimo de 25 mil habitantes.

Que al menos las tres cuartas

partes de la población haga una solicitud formal ante el Congreso Local, que la propuesta de cabecera municipal tenga la categoría de villa.

De esto la diputada por el PT, Mónica Silva reconoció que existe una desinformación sobre los temas que les competen a los municipios.

Sugirió que las poblaciones que quieran obtener el título de "municipios" primero deben conocer a la perfección los requisitos para poder hacer la solicitud formal al Congreso local.

Silva llamó a sus homólogos a seguir realizando la gira por los municipios del interior del estado para conocer de cara a cara las necesidades de las familias y así poder replicarlas con iniciativas.

De esto, la diputada local de Morena, Olga Lucia Romero Garci-Crespo se sumó a la propuesta de Mónica Silva, para hacer una gira de reconocimiento a los municipios, y así conocer sus problemáticas. • AURELIA NAVARRO





LA EMBAJADA DE RUSIA en Washington señaló que Moscú no se dejará influir por las amenazas de Estados Unidos de establecer sanciones en medio de la crisis en Ucrania.

Esta declaración, realizada el lunes, siguió a una rencorosa discusión entre ambos países en Naciones Unidas. Mientras, la posibilidad de que la diplomacia pudiera aliviar los temores de una invasión a Ucrania encabezada por Moscú parecía más lejana que nunca.

La misión rusa señaló en Facebook que "el generador de tensión no es Moscú, sino Washington". Y añadió: "No vamos a retroceder y a ponernos en posición de 'firmes' solo porque Estados Unidos amenaza con imponer sanciones".

La agencia noticiosa Tass informó que a la embajada le molestó un tuit del Departamento de Estado de Estados Unidos publicado este lunes. En el tuit se describe como "un hecho" la afirmación de que Rusia había "invadido Ucrania en 2014 y ocupado Crimea". Además, se le acusa de "reunir más de 100,000 soldados en la frontera".

Sin embargo, la embajada rusa reiteró la postura del Kremlin, según la cual esos eventos fueron resultado de un "golpe de Estado" en Kiev. Según dijo, el pueblo de Crimea había "votado a favor de la reunificación con Rusia". Empero, el referendo que mencionó fue calificado en todo el mundo como ilegítimo.

"Es Estados Unidos quien provee a las autoridades ucranianas con modernas armas ofensivas", indicó la embajada. Y añadió que Estados Unidos pretende "resolver por la fuerza el problema de Donbás".

Esto hace referencia al este de Ucrania, donde separatistas apoyados por Moscú han combatido a las fuerzas respaldadas por Kiev desde 2014. En ese año Rusia ocupó Crimea desde Ucrania.

La misión también defendió el movimiento de soldados rusos "en nuestro propio territorio" y acusó a Estados Unidos de violar "el principio de la indivisibilidad de la seguridad" con la colocación de "infraestructura militar cerca de las fronteras rusas".

El mismo día se intercambiaron fuertes críticas durante el debate en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en el que Moscú acusó a occidente de "agitar las tensiones". Y dijo que Estados Unidos había llevado a "nazis puros" al poder en Kiev.



El martes, Rusia negó un informe según el cual Moscú había respondido formalmente a una propuesta de Estados Unidos para desescalar la crisis en Ucrania, previo a una llamada telefónica entre el secretario de Estado, Antony Blinken, y el ministro ruso de Relaciones Exteriores, Sergei Lavrov.

The Washington Post informó que Moscú había dado una respuesta por escrito a una carta enviada por Estados Unidos, en la que se describía cómo la OTAN había rechazado la exigencia de Rusia de bloquear la posible incorporación de Ucrania como miembro de ese organismo.

La solicitud era parte de las exigencias de Moscú de recibir garantías de seguridad, las cuales fueron el punto central de las conversaciones realizadas el mes pasado. Sin embargo, el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia negó que se hubiera enviado tal carta. El vocero del Kremlin, Dmitry Peskov, dijo este martes que el presidente Vladimir Putin decidiría por sí mismo cuándo responder.

Un elemento adicional a las tensiones fue el anuncio hecho por el Ministerio de Defensa de Rusia de que sus soldados habían realizado ejercicios militares con lanzagranadas automáticos en Transnistria, la región separatista prorrusa de Moldavia.

El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, Bob Menendez (demócrata de Nueva Jersey), dijo que confiaba en que el panel impulsaría un proyecto de ley que impusiera severas sanciones contra Rusia. Sin embargo, tales medidas podrían correr el riesgo de acelerar una mayor represión en Rusia debido a que la carga financiera que podrían provocar significaría que las autoridades actuarían para mantener al país bajo control.

"Este cambio significaría una imposición aún más dura y amplia de medidas severas que influiría no solo en la política, sino también en los negocios, el periodismo, la cultura, y más", escribió la analista Tatiana Stanovaya en un artículo para el Centro Carnegie de Moscú, el cual fue compartido por R.Politik en Telegram.

"Ni siquiera los partidos de oposición 'sistémicos', como el Partido Comunista, estarían seguros".

N (PUBLICADO EN COOPERACIÓN CON NEWSWEEK / PUBLISHED IN COOPERATION WITH NEWSWEEK)

JUEVES 3.2.2022 @diariopuntual www.diariopuntual.com

POR DÍA DE LA **CANDELARIA, EN SERDÁN PAGAN LOS TAMALES**

Pese a que este año los pedidos fueron pocos, los tamaleros del municipio no pierden la fe de que las ventas incrementen un poco

Ciudad Serdán, Pue-Tamaleros de Ciudad Serdán se prepararon este 2 de febrero con más porciones de lo acostumbrado, a pesar de que pocos fueron sus pendidos, tienen la fe de que en el transcurso del día las ventas incrementen por el Día de la Candelaria.

Entre los tamales que más se venden están: mole, rajas, salsa verde y los que menos piden son los de dulce, pero no falta el despistado que de último momento se los lleva.

Otra de las variedades, son los tamales jarochos o los que tienen una pieza de carne, ya sea en torta o solos, acompañados de un vaso de champurrado o atole de diferentes sabores, los costos van desde los 9 a los 12 pesos.

Aunado a lo anterior, José Iván, dio a conoce que pocos papás y alumnos compraron tamales, nada que ver con otros años para los convivios en las escuelas, pues mucho rompen la dieta con la paga

Por último, destacó que como ya es tradición en el municipio, después de llevar las imágenes a misa y recibir la bendición, algunos ciudadanos pasan por su torta de tamal al puesto de la esquina.

LUZ MARÍA ZAYAS





Celebran al Niño Jesús con misa llena en la Parroquia de San Andrés Apóstol

Los pobladores de Serdán cumplen con la tradición pese a la pandemia por la Covid-19



Ciudad Serdán, Pue- Este 2 de febrero cia, pues la misa estuvo llena. en la Parroquia de San Andrés Apóstol a las 7:00 horas inició la misa a la bendición de Niños Jesús, así lo dio a conocer el padre Fredy, dicha fiesta católica está permitida pese a la pandemia por Covid-19, pues es un día de gozo ya que Jesús es presentado al templo, indicó. Esto sin importar la sana distan-

Dicha fecha se celebra después de los 40 días de su nacimiento, es su presentación que hizo María y José, según la historia Jesús se encontró con el anciano Simeón, por lo que en diferentes comunidades se realizaron misas en diversos horarios para que la gente asista y bendiga a sus niños, así como

las semillas para que los agricultores tengan buena cosecha.

Por último, los fieles traen consigo un cirio, que significa que Jesús es luz y que ha venido a iluminar al mundo, por lo que algunas personas lo encienden cuando tienen algún problema y la familia se pone en oración.

LUZ MARÍA ZAYAS



Muere abuelito en baño de vapor de Atlixco

El hombre de 60 años de edad fue encontrado postrado en el suelo, luego de solicitar el servicio

Atlixco, Pue. - Un hombre con una edad estimada de 60 años de edad, murió mientras tomaba un baño de vapor en la colonia La Soledad del municipio de

El ahora fallecido alertó a los dueños del sitio luego de unos minutos de que solicitará el servicio, ya que el hombre no respondió al llamado.

Y al entrar esté se encontraba postrado en el suelo, por lo que de inmediato llamaron a elementos de emergencia y policiacos.

Al arribar las autoridades correspondientes, personal del vapor, aseguró que el hombre estaba desnudo sobre el suelo cuando lo encontró.

Pese a los intentos de los paramédi-

cos, el hombre ya no presentaba signos de vida y de manera extra oficial se sabe que el hombre padecía una enfermedad crónica.

La Policía Municipal acordonó el lugar para ejecutar los trámites correspondientes y personal de la Fiscalía Regional se encargó del levantamiento del cadáver.

URIEL MENDOZA

JUEVES.3.2.2022 @diariopuntual www.diariopuntual.com



EN TEHUACÁN, MUJER DESCUBRE A SU HIJO COLGADO DEL TECHO

El hombre fue identificado como José "N" de aproximadamente 42 años de edad y se desconoce por qué decidió acabar con su vida

Tehuacán, Pue- Este miércoles fue encontrado sin vida un hombre de aproximadamente 42 años en su habitación, en la cerrada Venustiano Carranza entre la 21 y 23 Poniente de la colonia 16 de Marzo del municipio de Tehuacán.

La víctima fue identificada y encontrada por su madre como José "N" de 42 años de edad, por lo que solicitó apoyo de los servicios de emergencia, argumentando que su hijo estaba colgado del techo de su vivienda, donde arribaron paramédicos de la Cruz Roja para brindarle los primeros auxilios.

Sin embargo, ya nada pudieron hacer y lo declararon muerto, asimismo, llegaron elementos de la Policía Municipal para acordonar la zona y personal de la Agencia Estatal de Investigación para levantar el cadáver y trasladarlo a la Semefo, para practicarle la necropsia de ley y continuar con los trámites correspondientes.

LUZ MARÍA ZAYAS

Vinculan a proceso cinco presuntos secuestradores de Miahuatlán



Exigían tres millones de pesos como rescate; el afectado logró darse a la fuga y solicitar auxilio de elementos policiales

Con base en los datos de prueba que presentó la Fiscalía General del Estado de Puebla, la autoridad judicial vinculó a proceso a cinco hombres presuntos responsables del secuestro de un ciudadano en San José Miahuatlán.

El 22 de enero de 2022 en la localidad de San Mateo Tlacoxcalco, el denunciante fue sorprendido por un grupo de hombres que lo amagaron con un arma de fuego y lo subieron a un vehículo Aveo con placas del Estado de México.

Los presuntos plagiarios se comunicaron con los familiares de la víctima para exigir tres millones de pesos como res-

cate. El afectado logró darse a la fuga y solicitar auxilio de elementos policiales que ya realizaban labores de búsqueda para ubicarlo.

Agentes de la Policía Estatal en coordinación con policías municipales de San Gabriel Chilac, lograron la detención de Ausencio N. de 32 años, Alberto N. de 24 años, Francisco Ezequiel N. de 27 años, Alejandro N. de 22 años y Eliud N. de 35 años.

Una vez puestos a disposición, la Fiscalía Especializada en Investigación de Secuestro y Extorsión recabó indicios y formuló imputación ante el Juez de Control por el delito de secuestro, para obtener la vinculación a proceso de los cinco imputados quienes permanecerán con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa. • REDACCIÓN



ARIADNA AYALA TOMA PROTESTA A INTEGRANTES DE SIPINNA EN ATLIXCO

En el marco de este acto, se llevó a cabo la primera sesión del SIPINNA

Atlixco, Pue. La Presidenta Municipal, Ariadna Ayala tomó protesta a los integrantes del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), para su reinstalación en el municipio de Atlixco.

Durante la primera sesión del SIPINNA, la edil señaló que el objetivo es establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, también, subrayó que se garantizará la participación de los sectores sociales, privados, además de la niñez y los adolescentes.

"A través del DIF Municipal de Atlixco, trabajaremos siempre en apego a cumplir con el cuidado y protección de las y los niños, así como de los adolescentes; es fundamental brindarles cobijo, capacitación y acompañamiento, que sientan que sus derechos son respetados", expresó Ariadna Ayala.

El Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Atlixco quedó conformado por la Presidenta Municipal, Ariadna Ayala; Iván Cortés Ambrosio, Síndico Municipal; María del Pilar Lozada Sánchez, Directora del DIF y Secretaria Ejecutiva del SIPINNA; Marcos Cervantes Olmedo, Jefe del Departamento Jurídico del DIF; Lizbeth Falcón Lara, Regidora de Grupos Vulnerables y Personas



DURANTE LA PRIMERA SESIÓN DEL SIPINNA, LA EDIL DIJO SE GARANTIZARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIALES, PRIVADOS, ADEMÁS DE LA NIÑEZ Y LOS ADOLESCENTES. FOTO: ENFOQUE

con Discapacidad; Marco Polo Rodríguez Flores, Regidor de Educación Pública y Actividades Deportivas y Sociales; Juan Francisco Torres Montiel, Regidor de Bienestar, Juventud, Protección y Atención a la Niñez; Deméter Corina Ariza Jiménez, Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos; Gilda López García, representante de la Jefatura de la Mujer y Juventud; Verónica Vanesa Tetlamatzi y Hugo Cruz Arenas, representantes de la Sociedad Civil; así como la niña, Andrea Valeria Gómez Falcón; el niño Diego Roberto Rosas Torres y los adolescentes, Daniela Gómez Cortés y Luis Antonio Gómez Falcón. • PAOLA AROCHE

14 **JUEVES** 3.2.2022 @diariopuntual www.diariopuntual.com RDENES DE EXTERADICIÓN MÁS contra Andrés Roemer; suman 5 Fiscalia General de Justicia de Ciudad de México (FGJ-CDMX) Animal Político publicó el pasado 31 de enero que el secretario solicito, ante la Fiscalia General de la República (FGR), dos nuevas de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, envió a su homólogo de solicitudes de extradición en con-Israel, el canciller Yair Lapid, una tra del exdiplomático y escritor carta en la que le solicitó su coo-Andrés Roemer, acusado de abuso peración para extraditar a México sexual y violación. a Andrés Roemer. En un mensaje a medios, la fis-En la carta, que fue enviada en la segunda semana de enecal Ernestina Godoy dijo que con estas dos nuevas peticiones, suro, Ebrard le dijo al ministro de man cinco las solicitudes de extra-Relaciones Exteriores israelí que, dicion contra Roemer. para México, la extradición Detalló que las peticiones es-Roemer es un asunto de Estado. tán en proceso de traducción Las autoridades consideran a para que a su vez sean envia-Roemer un prófugo de la justicia das a la Secretaría de Relaciones y presumen que se encuentra vi-Exteriores (SRE) para su trámite viendo en Israel, país con el que diplomático. México no tiene tratado de extra-"Las víctimas son nuestra priodición. ridad y acotaremos todos los re-Roemer, diplomático, emprecursos a nuestro alcance para que sario y excolaborador de Grupo Salinas, fue acusado por al menos sus denuncian tengan eco y obtengamos justicia en cada uno de los 63 mujeres de cometer actos de casos", sostuvo Godoy. violación, abuso sexual y acoso.



LOCCENOY CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

